

### ACTA DEL COMITÉ DEL COMPETICIÓN

Siendo las 13:00 horas del día 10 de MARZO de 2026, se reúne el Comité de Competición para tratar los siguientes asuntos:

Se recuerda a los equipos en categorías **JUVENIL, SENIOR y VETERANOS** que es obligatoria la presentación de DNI, dorsal y balón reglamentario.

**Se ha exigido a las correspondientes federaciones que sean especialmente rigurosos con la comprobación del DNI debido a la gran cantidad de suplantaciones acaecidas en las primeras jornadas**

**El jugador que no acuda con el DNI ,que comprobará el arbitro , NO PODRA JUGAR.**

**Procedemos a amonestar a las personas sin la ficha completa a partir del 18/12.25.**

Se recuerda a los equipos de los deportes Fútbol 11, Fútbol 7 y Fútbol Sala que la app directamente sanciona con dos partidos cualquier tarjeta roja que se haya producido en los encuentros, siendo luego revisado el martes a las 13:00 horas por el Comité de Competición verificando si es tarjeta roja directa o doble amarilla, en el segundo caso (doble amarilla) se anularía la sanción y en el caso de roja directa se acudiría al acta y se aplicará la sanción correspondiente según normativa que será publicada el miércoles a partir de las 13:00 en la web.

Visto que muchos jugadores en categoría VETERANOS, SENIOR Y JUVENIL de los deportes de equipo no tienen colocados correctamente los dorsales, foto y DNI en la aplicación, se da de fecha máxima hasta el 15 de diciembre para su subsanación, en el caso de no ser así, esté Comité procederá a sancionar según el artículo 25B de la normativa, pudiendo conllevar hasta 2 partidos de SANCIÓN en jugadores y pérdida de puntos a los equipos que tengan amonestaciones en diversos miembros de su plantilla. (Recordamos que no son válidas las fotos con gafas de sol, o en las que no se reconozca al jugador).

Se recuerda a todos los equipos y árbitros que en el recinto de juego solo pueden estar jugadores y árbitros autorizados. En caso de no cumplirse, el árbitro podrá suspender el partido.

### BALONCESTO

**01.-** Se aprueba la copa de cadete y juvenil 3x3 que comenzara el 11 de abril y se insta a las inscripciones de nuevos equipos.

**02.-** Visto el escrito del CLUB DE BALONCESTO SE AUTORIZA SU SOLICITUD.

### FUTBOL 7

#### SENIOR 1 DIVISION

**03.-** Visto y leído el escrito sobre los horarios del equipo PLATANITOS F.C. y comprobado el error en el algoritmo de la app COMPETIZE, se insta a la Organización a que modifique el calendario de la 2ª vuelta de la competición a partir del 12 de abril. Se informará a los equipos una vez realizados los cambios.

#### SENIOR 3 DIVISION

**04.-** Visto y leído el acta sobre del partido **FC BROTHER vs INAZUMA BOMBÓN** se acuerda sancionar al jugador F.S. del equipo **FC BROTHER** con 5 partidos (ART 25.C) + 5 partidos (25.E), TOTAL 10 partidos.

**05.-** Visto y leído el acta sobre del partido **CDE LAS MATAS B vs CORINTO SPORTS** se acuerda sancionar al jugador I.G.M. del equipo **CDE LAS MATAS B** con 2 partidos (ART 25.A).

**06.-** Visto y leído el acta del partido **KETAMA FCK vs FC FLAYNET** se acuerda dar por ganado el partido al equipo **KETAMA FCK** y descontar al equipo **FC FLAYNET** 1 punto por incomparecencia por circunstancias especiales (Art.27.2. C.).

**07.-** Visto y leído el acta del partido **SOMOSAGUA DEL SELLA vs LOS REYES DE LA NOCHE** se acuerda dar por ganado el partido al equipo **LOS REYES DE LA NOCHE** y descontar al equipo **SOMOSAGUA DEL SELLA** 3 puntos por incomparecencia total (Art.27.2. A.).

## JUVENIL ORO

**08-** Visto y leído el acta sobre del partido **CSP vs LOS BÉTICOS** se acuerda amonestar al jugador I.M.F. del equipo **CSP** sin sanción adicional.

## JUVENIL PLATA

**09-** Visto y leído el escrito del equipo LOS PAPIS, y la aceptación del equipo KITO, se autoriza el aplazamiento del partido, que se reagendarán próximamente en la Web.

## CADETE

**10.-** Visto y leído el acta del partido **LORZASINGLESAS vs ASM LANCERS** se acuerda dar por ganado el partido al equipo **LORZASINGLESAS** y descontar al equipo **ASM LANCERS** 3 puntos por incomparecencia total (Art.27.2. A.).

**FUTBOL 11**

**11.-** Visto y leído el acta sobre del partido **PRIME ACADEMY vs EMFR RECINTO JUVENIL F11** se acuerda:

- Sancionar al jugador F.H.M. del equipo **EMFR RECINTO** con **2** partidos (ART 25. A). multiplicado por 2 (ART 25.K): TOTAL 4 PARTIDOS.
- Sancionar al jugador A.L. del equipo **EMFR RECINTO** con **6** partidos (ART 25.F). + 1 partido (ART 25.A.) multiplicado por 2 (ART 25.K): TOTAL 8 PARTIDOS.
- Sancionar al jugador B.G.G.T. del equipo **EMFR RECINTO** con **3** partidos (ART 25.C). multiplicado por 2 (ART 25.K) + 1 partido (ART 25.A.) multiplicado por 2 (ART 25.K): TOTAL 8 PARTIDOS.
- Sancionar al jugador M.H.M. del equipo **EMFR RECINTO** con **1** partidos (ART 25. A). multiplicado por 2 (ART 25.K): TOTAL 2 PARTIDOS.
- Sancionar al jugador A.S. del equipo **EMFR RECINTO** con **5** partidos (ART 25.C). multiplicado por 2 (ART 25.K): TOTAL 10 PARTIDOS.
- Sancionar equipo **EMFR RECINTO** con **la pérdida del encuentro y 8 puntos de sanción por falta muy grave (27.3)**
- Sancionar al delegado L.A. del equipo **EMFR RECINTO** con **6** partidos (ART 26.A). En categoría JUVENIL.

### FUTBOL SALA

**12.-** Visto y leído el acta sobre del partido **NAVACERRADA vs GENERACION 0** se acuerda sancionar al jugador A.D.N. del equipo **GENERACION 0** con **3** partidos (ART 25.C).

**13.-** Visto y leído el acta sobre del partido **SACACHISPAS vs NUEVOPAN-GENNETIKA** se acuerda sancionar al jugador J.M.F.D. del equipo **NUEVOPAN-GENNETIKA** con 3 partidos (ART 25.C), + 4 partidos (25.C) Multiplicado por 2 (25.K) 14 partidos, + 2 Partidos (25.L): TOTAL 16 partidos.

### TENIS

**14.-** Se reconvocan los partidos suspendidos en TENIS SENIOR esta jornada.

### VOLEY

**15-** Visto el acta del partido **GDLR vs PUNTA GALEA** se da el partido como jugado en cumplimiento del art 12 y se insta a la FVM a tomar las medidas según convenio.

### SANCIONES ADMINISTRATIVAS

**16.-** Sancionar a los siguientes jugadores con 1 partido de suspensión por acumulación de tarjetas amarillas:

JUGADOR	EQUIPO	DEPORTE
M.M.M	ELECTROCOR LAS ROZAS FC	FUTBOL 11 JUVENIL
A.G.G.	DE LA ARENA AL CESPED	FUTBOL 7 VETERANOS
D.D.R.A.	RAYO VETERANO	FUTBOL 7 VETERANOS
J.C.C.R.	78 F.C.	FUTBOL 7 SENIOR 3 DIVISION
Y.V.I.	MINABOQUIEN	FUTBOL 7 JUVENIL
I.G.R.	MINABOQUIEN	FUTBOL 7 JUVENIL
D.G.A.	GENERACION 0	FUTBOL SALA SENIOR
A.L.C.	NUEVOPAN- GENNETIKA	FUTBOL SALA SENIOR
A.N.M.	DE DIEZ A DS FS	FUTBOL SALA SENIOR

**17.- Se aprueban siguientes sistemas de Competición y Jornadas hábiles**

**PIRAGUISMO (SLALOM)**

La organización propone para aprobar por el Comité los Sistemas de Competición DE PIRAGUISMO Las normas de clasificación para las Fases de zona, o de área del DEPORTE ESCOLAR se publicarán cuando conozcamos los deportes y fechas convocados.

Los jugadores inscritos totales son (se permite inscripción hasta el día de la última prueba)

DEPORTE	PARTICIPANTES
PIRAGUSMO MIXTO (CADETE/JUVENIL E INFANTIL)	7
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>

**NORMA GENERAL**

1. Carrera Slalom con las reglas oficiales del SLALOM  
2. Para la clasificación genera las puntuaciones de cada circuito serán las siguientes, se disputaran 2 circuitos

1. (750 Pts)
2. (650 Pts)
3. (550 Pts)
4. (450 Pts)
5. (400 Pts)
6. (400 Pts)
7. (350 Pts)
8. (350 Pts)
9. Resto de posiciones 300 puntos

Jornada en el que no se participe debidamente comunicado serán cero puntos (NO PRESENTADO POR CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES).

Jornada en el que no se presente con aviso fuera de plazo (tendrá una penalización de 100 puntos, NO PRESENTADO PARCIAL)

Jornada que no se presente sin aviso tendrá una penalización de 400 puntos (NO PRESENTADO TOTAL).

3. La Liga Municipal de Las Rozas se regirá por el presente reglamento, por el Reglamento de la Federación Madrileña de Piraguismo en deporte escolar y en lo no contemplado por los mismos, por la Normativa Interna de los Juegos Municipales de Las Rozas.

Normativas y horarios se publicarán en: [Juegos municipales | Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid](#)

El sistema de competición de cada Circuito puede variar según número de participantes

Previsión fechas de las Jornadas del circuito (Pueden variar):

26/04/2026 y 10/05/2026

Sede jornadas: DEHESA DE NAVALCARBÓN, CANAL

### AJEDREZ

La organización propone para aprobar por el Comité los Sistemas de Competición DE AJEDREZ Las normas de clasificación para las Fases de zona, o de área del DEPORTE ESCOLAR se publicarán cuando conozcamos los deportes y fechas convocados.  
Los jugadores inscritos totales son, (se permite inscripción hasta el día de la última prueba)

DEPORTE	PARTICIPANTES
AJEDREZ BENJAMÍN	12
AJEDREZ ALEVÍN	4
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>

Se informa a los delgados que se han publicado las normas de juego y las adaptaciones que a las mismas ha realizado la organización

#### NORMA GENERAL

1. Campeonatos (2) CON PARTIDAS DE 10 MINUTOS Y SISTEMA DE COMPETICIÓN SUIZO

2. Para la clasificación genera las puntuaciones de cada circuito serán las siguiente

1. (750 Pts)
2. (650 Pts)
3. (550 Pts)
4. (450 Pts)
5. (400 Pts)
6. (400 Pts)
7. (350 Pts)
8. (350 Pts)

9. Resto de posiciones 300 puntos

Jornada en el que no se participe debidamente comunicado serán cero puntos (NO PRESENTADO POR CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES).

Jornada en el que no se presente con aviso fuera de plazo (tendrá una penalización de 100 puntos, NO PRESENTADO PARCIAL)

Jornada que no se presente sin aviso tendrá una penalización de 200 puntos (NO PRESENTADO TOTAL).

3. La Liga Municipal de Ajedrez de Las Rozas se regirá por el presente reglamento, por el Reglamento de la Federación Madrileña de Ajedrez en deporte escolar y en lo no contemplado por los mismos, por la Normativa Interna de los Juegos Municipales de Las Rozas.

Normativas y horarios se publicarán en: [Juegos municipales | Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid](#)

El sistema de competición de cada Circuito puede variar según número de participantes

Previsión fechas de las Jornadas del circuito (Pueden variar):

26/04/2026 y 17/05/2026

Sede jornadas: SALA DE ENTREMONTES

## HOCKEY y MINI HOCKEY

La organización propone para aprobar por el Comité los Sistemas de Competición DE HOCKEY

Los equipos son:

DEPORTE	PARTICIPANTES
HOCKEY BENJAMÍN	7
MINI HOCKEY PRE BENJAMIN	8
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>

Se informa a los delgados que se han publicado las normas de juego y las adaptaciones que a las mismas ha realizado la organización

### NORMA GENERAL

#### 1. Campeonato prebenjamín Mini Hockey 3: 8 equipos

INICIO: Domingo 15 de MARZO

**Fase 1: Sistema liga: 1; 1 grupos de 8 equipos**

**Jornadas 1, 2 y 3: 15 de marzo**

**Jornadas 4, 5 y 6: 26 de abril**

**Jornada 7: 24 de mayo**

**Fase 2: Cuartos de final, semifinal y final: 24 de mayo, en la segunda fase desempate con chut out**

Partidos de 15 minutos, puntuación según Normativa de Juegos

Trofeo a los tres primeros

#### 2. Campeonato prebenjamín Hockey: 7 equipos

INICIO: Domingo 15 de MARZO

**Sistema liga: 1; 1 grupos de 7 equipos**

**Jornadas 1, 2: 15 de marzo**

**Jornadas 3, 4 y 5: 26 de abril**

**Jornada 5, 6 y 7: 24 de mayo**

Partidos de 2 tiempos de 20 minutos

Trofeo a los tres primeros

### GIMNASIA RÍTMICA

La organización propone para aprobar por el Comité La EXHIBICIÓN DE GIMNASIA RITMICA

DEPORTE	CONJUNTOS PARTICIPANTES
GIMNASIA INFANTIL RÍTMICA	2
GIMNASIA RÍTMICA ALEVÍN	13
GIMNASIA RÍTMICA BENJAMÍN	21
GIMNASIA RÍTMICA PREBENJAMÍN	16
<b>TOTAL</b>	<b>52</b>

#### NORMA GENERAL EXHIBICIÓN

1. El programa se publicará en la plataforma web de JJMM y se enviará a los delegados
2. Al ser exhibición no habrá ejercicios obligatorios ni mínimos

Previsión fechas de las Jornadas del circuito (Pueden variar): 19/04/2026

Sede: ENTREMONTES

### GIMNASIA ARTÍSTICA

La organización propone para aprobar por el Comité La EXHIBICIÓN DE GIMNASIA ARTÍSTICA

DEPORTE	EQUIPOS PARTICIPANTES
GIMNASIA ARTÍSTICA CADETE	3
GIMNASIA ARTÍSTICA INFANTIL	11
GIMNASIA ALEVIN ARTÍSTICA	13
GIMNASIA ARTISTICA BENJAMÍN	19
GIMNASIA ARTÍSTICA PREBENJAMÍN	11
<b>TOTAL</b>	<b>57</b>

#### NORMA GENERAL EXHIBICIÓN

1. El programa se publicará en la plataforma web de JJMM y se enviará a los delegados
2. Existirán ejercicios obligatorios tanto de suelo como aparatos según categoría y sexo

Previsión fechas de las Jornadas del circuito (Pueden variar): 26/04/2026

Sede: GIMNASIO ENTREMONTES

**18.-** Se aprueban siguientes sistemas de Competición y Jornadas hábiles en las COPAS DE FÚTBOL 11, FÚTBOL 7 y FÚTBOL SALA que se convocan para 2026:

**FUTBOL 11:**

**FÚTBOL 11: Categoría Infantil:** 18 EQUIPOS

INICIO: SABADO 25 DE ABRIL

**Fase 1;** 6 grupos, 6 de 3 equipos – SORTEO PURO-: 25.26/4, 9.10/5, 16.17/05

**Fase 2 Se clasifica el primero de cada grupo y los dos mejores segundos caso de empate tres penaltis**

CUARTOS DE FINAL: 8 EQUIPOS 23/24 DE MAYO

SEMIFINAL 4 EQUIPOS- 30 DE MAYO

FINAL: 31 DE MAYO

**FÚTBOL 7**

**FÚTBOL 7 Categoría benjamín:** 15 EQUIPOS

INICIO: SABADO 21 de marzo

**Fase 1:** 3 grupos de 5 equipos – SORTEO PURO-: 21.22/3, 11.12/4, 18.19/4, 25.26/4, 9.10/5

**Fase 2 (Se clasifica el primero de cada grupo y el mejor segundo de los tres grupos), en caso de empate tres penaltis**

SEMIFINAL 4 EQUIPOS- 16 DE MAYO

FINAL – 2 EQUIPOS- 23 DE MAYO

**FÚTBOL 7 Categoría alevín:** 25 EQUIPOS

INICIO: SABADO 21 de marzo

**Fase 1:** 5 grupos de 5 equipos – SORTEO PURO-: 21.22/3, 11.12/4, 18.19/4, 25.26/4, 9.10/5

**Fase 2 Se clasifica el primero de cada equipo y los tres mejores segundos de los cinco grupos, en caso de empate tres penaltis**

CUARTOS DE FINAL: 8 EQUIPOS 16/17 DE MAYO

SEMIFINAL 4 EQUIPOS- 23/24 DE MAYO

FINAL – 2 EQUIPOS- 30 DE MAYO/31 DE MAYO

**FÚTBOL SALA**

**FÚTBOL SALA: Categoría Benjamín: 18 EQUIPOS**

INICIO: SABADO 18 DE ABRIL

**Fase 1:** 6 grupos, 6 de 3 equipos – SORTEO PURO-: 18.19/4, 25.26/4, 9.10/5

**Fase 2** Se clasifica el primero de cada grupo y los dos mejores segundos caso de empate tres penaltis

CUARTOS DE FINAL: 8 EQUIPOS 16/17 DE MAYO

SEMIFINAL 4 EQUIPOS- 23/24 DE MAYO

FINAL – 2 EQUIPOS- 30 DE MAYO/1 DE JUNIO

**FÚTBOL SALA: Categoría Pre-benjamín: 23 EQUIPOS**

INICIO: SABADO 21 de marzo

**Fase 1:** 4 grupos, 3 de 6 equipos y uno de cinco equipos – SORTEO PURO-: 21.22/3, 11.12/4, 18.19/4, 25.26/4, 9.10/5

**Fase 2** Se clasifica el primero de cada grupo en caso de empate tres penaltis

SEMIFINAL 4 EQUIPOS- 16 DE MAYO

FINAL – 2 EQUIPOS- 23 DE MAYO

**2.- NORMAS:**

- 
- No se pueden aplazar partidos por circunstancias de los equipos, sólo causas organizativas o de fuerza mayor,
  - Antes del martes anterior al comienzo tiene que estar pagado por la pasarela de pago, el arbitraje de los tres partidos de la primera fase, de no ser así el equipo que no abone quedará descalificado y se desconvocarán sus encuentros.
  - Se pagará por pasarela de pago, la federación mandará un correo con las instrucciones.
- Se consideran jornadas hábiles todos los fines de semana comprendidos entre el 21-22 de marzo de 2026 y el 6-7 junio de 2026 ambos inclusive, a excepción de los siguientes fines de semana:

- Marzo: 28.29                      - ABRIL 2025: 4.5                      - MAYO 2025: 2.3

\* La Organización podrá modificar las jornadas hábiles en función de las necesidades.

Las Rozas de Madrid, 10 DE MARZO de 2026

EL COMITÉ DE COMPETICION

